

SALTA, 06 JUN 2022

N° 00152

Expediente N° 14.017/2011

VISTO la Resolución FI N° 457-D-2017, recaída en Expte. N° 14.017/2011, por la que se designa al Dr. Ing. Orlando José DOMÍNGUEZ y a la Sra. Mirian Beatriz DOMÍNGUEZ como Representantes Titular y Suplente, respectivamente, de la Facultad de Ingeniería ante la COMISIÓN DE INCLUSIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD (CIPeD), y

CONSIDERANDO:

Que dichas designaciones se enmarcan en el REGLAMENTO DE FUNCIONAMIENTO, de la citada Comisión, aprobado por Resolución CS N° 285/17.

Que el Artículo 2° del REGLAMENTO DE LA COMISIÓN DE INCLUSIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD (CIPeD) establece que ésta estará conformada por, entre otros, un representante titular y otro suplente de cada Unidad Académica.

Que el Artículo 4° de la misma normativa dispone que *"los miembros de la Comisión serán designados, al efecto por las autoridades a las que representen, recomendando que se procure la elección de representantes (titular y suplente) con antecedentes e intereses en discapacidad"*.

Que mediante Nota N° 0112/22, el Coordinador y la Secretaria de la CIPeD, Dr. Ing. Orlando José DOMÍNGUEZ y Dra. María Laura LAMAS, respectivamente, solicitan al Sr. Decano de la Facultad, Ing. Héctor Raúl CASADO, la ratificación o rectificación de la designación de representantes efectuada por Resolución FI N° 285-D-2017, haciendo notar que la Sra. Mirian Beatriz DOMÍNGUEZ no pertenece actualmente a esta Unidad Académica.

Que el Sr. Secretario Académico, Dr. Ing. Carlos Marcelo ALBARRACÍN, propone a la Lic. María Eugenia BONAPELCH, como Representante Suplente, en reemplazo de la Sra. DOMÍNGUEZ.

Que la Lic. BONAPELCH expresa su conformidad con la designación en cuestión.

Expediente N° 14.017/2011

Por ello y de conformidad con lo aconsejado por la Comisión de Reglamento y Desarrollo mediante Despacho N° 34/2022,

Por ello

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

(en su VI Sesión Ordinaria, celebrada el 20 de mayo de 2022)

RESUELVE:

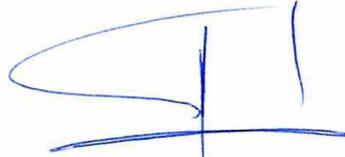
ARTÍCULO 1º.- Designar a la Lic. María Eugenia BONAPELCH, como Representante Suplente de la Facultad de Ingeniería ante la COMISIÓN DE INCLUSIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD (CIPeD), a partir de su notificación fehaciente y hasta disposición en contrario, en razón del alejamiento de la Sra. Mirian Beatriz DOMÍNGUEZ, de esta Unidad Académica.

ARTÍCULO 2º.- Ratificar la designación del Dr. Ing. Orlando José DOMÍNGUEZ como Representante Titular de la Facultad de Ingeniería ante la COMISIÓN DE INCLUSIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD (CIPeD), efectuada por el Artículo 1º de la Resolución FI N° 475-D-2017.

ARTÍCULO 3º.- Publicar, comunicar a las Secretarías Académica y de Planeamiento y Gestión Institucional de la Facultad; a la Comisión de Inclusión de Personas con Discapacidad (CIPeD); al Dr. Orlando José DOMÍNGUEZ y a la Lic. María Eugenia BONAPELCH; a la Sra. Mirian Beatriz DOMÍNGUEZ; a las Escuelas de Ingeniería; al Centro de Estudiantes de Ingeniería; a ADIUNSa; a APUNSa; a la Comisión de Vinculación con Graduados; a las Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica; al Dpto. Personal y girar los obrados a la Dirección de Cómputos de la Facultad, para su amplia difusión.

RESOLUCIÓN FI N° 00152

-CD- 2022


DR. CARLOS MARCELO ALBARRACÍN
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE INGENIERÍA - UNSa


Ing. HECTOR RAUL CASADO
DECANO
FACULTAD DE INGENIERÍA - UNSa